

### LA SEÑORITA

## María Luisa Escudero y Lavín

falleció, á las seis del día de ayer, en esta ciudad

R. I. P.

Su desconsolada madre doña Benita; sus hermanos Amparo, Julia, Isabel y Pedro; su hermano político don Amadeo Herrera; sus sobrinos Juana del Amparo y Juan Manuel Herrera Escudero, tíos, primos y demás parientes,

SUPLICAN á sus amistades la encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar á las doce del día de hoy, desde la casa mortuoria, Vad-Rás, 3, al sitio costumbre, y á la misa del alma que se celebrará mañana, á las ocho y media, en la iglesia de Santa Lucía; por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos.

Funeraria: CEFERINO SAN MARTÍN.—22, ALAMEDA PRIMERA, 22.

### EL SEÑOR

## Don Pedro Cosme García Gutiérrez

Capitán retirado de la Marina mercante y capitán de la draga del puerto

Ha fallecido, en el día de ayer, á las doce del día

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

E. P. D.

Su hijo don Pedro, capitán de la Marina mercante; hermana doña Trinidad; sobrina doña Angeles San Emeterio de Ruiz; hermanos y sobrinos políticos, primos y demás parientes,

SUPLICAN á sus amigos y personas piadosas que sirvan encomendar su alma á Dios en sus oraciones y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las doce, desde la casa mortuoria, Libertad, 10. 1.ª, hasta el sitio de costumbre, y asistir á los funerales que se celebrarán el lunes 27 del corriente, á las diez de la mañana, en la parroquia de Santa Lucía; por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

Santander, 26 de octubre de 1913.

La misa de alma se celebrará hoy, á las diez, en la capilla de los Padres Carmelitas.

Funeraria de Ceferino San Martín.—Tel. 481.—Alameda Primera, 22.

### DÉCIMO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

## DON JUAN PELAEZ PIÑERA

falleció en Madrid el 27 de octubre de 1903

R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren en este día en la Santa Iglesia Catedral, parroquias e iglesias del Sagrado Corazón de Jesús, de Nuestra Señora del Carmen y del Buen Consejo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos y demás familia,

RUEGAN á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

# Derrota del Gobierno

## Crisis total

(POR TELEGRAMA)

Madrid 25.—(Varias horas.)

### La sesión del Senado

Desde las primeras horas de la tarde hubo en el Senado un lleno rebosante. Las tribunas estaban llenas de público desde bastante antes de las tres.

A esta hora entró un grupo de senadores catalanes, los cuales dijeron que votarían en favor del Gobierno, esperando que de salir éste triunfante se apruebe la ley de las mancomunidades. Decían también que hacían esto á pesar de que creían que no habría ya tiempo de discutir el proyecto.

La expectación crecía por momentos á medida que se acercaba la hora de empezar la sesión.

El público se agolpaba en los alrededores del Senado, esperando poder entrar.

Guardias de orden público mantenían el orden, haciendo guardar cola. Esta daba la vuelta á toda la plaza de los Ministerios, alrededor de la verja.

### Un telegrama de Montero Ríos.

A las 3.10 entra en el Senado el señor García Prieto, produciéndose gran expectación.

Dice que ha recibido un telegrama del señor Montero Ríos desmintiendo cuanto viene diciendo la prensa.

El telegrama dice textualmente lo siguiente:

«Don Manuel García Prieto.—Madrid. Lourizán 25—10 m.

Dice periódico conservador *El Faro de Vigo* que yo telegrafíe á mis amigos que, aunque no voten, hagan en el Senado declaraciones de ministerialismo. Te ruego que desmientas semejante noticia.

A nadie absolutamente telegrafíe ni escribi en tal sentido. Mi actitud política continúa siendo invariablemente la misma que vengo observando desde el principio de esta crisis.

Abrazos.—Eugenio.»

El telegrama se divulga rápidamente produciendo gran revuelo. Empezan á hacerse chirigotas á costa del gobierno. Muchos recuerdan que ayer decía el señor Alba que el gobierno estaba en comunicación agradableísima con el señor Montero Ríos.

Todos consideran que el telegrama del presidente del Senado agrava la situación del gobierno.

Al entrar el conde de Romanones algunos amigos le dan cuenta del telegrama recibido por el señor García Prieto.

El conde no puede disimular el mal efecto que la noticia le produce, poniéndose á ojos vistas malhumorado.

Van llegando ininidad de diputados para presenciar la sesión.

La expectación llega á su grado máximo.

Entre los senadores y diputados se habla ya de que el Gobierno resultará derrotado, creyendo muchos que será sustituido por los conservadores.

### Empieza la sesión.—Discurso de Romanones.

A las 3.30 entra en el salón de sesiones el señor García Prieto.

Sus amigos le rodean y le saludan.

A las 3.35 se sienta en la presidencia el marqués de Montellano.

Se abre la sesión.

El secretario, conde de Bernard lee el decreto convocando á las sesiones.

En el banco azul se sientan el conde de Romanones y los ministros de Estado, Gracia y Justicia é Instrucción pública.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en el despacho ordinario.

El ministro de Gracia y Justicia, de uniforme, sube á la tribuna y lee dos proyectos de ley, uno reformando la ley del Jurado y otro estableciendo una Sala de lo civil en las Audiencias provinciales y organizando la carrera fiscal.

Se levanta á hablar el conde de Romanones. (Expectación.)

Comienza haciendo resaltar la responsabilidad del actual momento político.

Declara que no quiere agravar á nadie.

Si mis palabras—añade—no respondiesen por completo á mi pensamiento no lo hago á propósito.

Explica por qué hace declaraciones ante el Senado.

Historia los acontecimientos políticos desde que el señor Montero Ríos presentó la dimisión de la Presidencia de la Alta Cámara, con gran sentimiento de todos.

La dimisión—dice—dió lugar á comentarios poco benévolos.

El Gobierno guardaba al señor Montero Ríos toda clase de consideraciones á que por sus merecimientos es acreedor, pero no podía negarse la gran significación de la dimisión.

Ante el temor de que se exacerbaban las pasiones, el Gobierno suspendió las sesiones de Cortes.

Además amenazan los sucesos del verano.

El Gobierno sólo, era responsable y se hallaba frente á los sucesos de África y las huelgas de Cataluña.

Explica cómo solucionó el Gobierno el conflicto de Cataluña y dice que se somete ahora á la sanción del Parlamento.

Habla extensamente del viaje del Rey á París y de la visita devuelta en Madrid por M. Poincaré, exponiendo la forma en que se han estrechado los lazos entre España y Francia.

Declara que se ha llegado á un acuerdo acerca de Marruecos, tratándose además de establecer un nuevo régimen comercial.

El gobierno—continúa diciendo—ha terminado sus compromisos quedando en forma de que otros puedan recoger en su día esta política ó cambiar de rumbo. (Muy bien en la mayoría.)

España cumplirá sus compromisos internacionales; pero el gobierno declara que necesita la aprobación de los proyectos presentados y otros que se presentarán, como el de la libertad de conciencia.

Concede gran importancia á los problemas de Hacienda y dice que la situación de esta es próspera.

Cita cifras de la recaudación, asegurando que esta ha experimentado un aumento de 155 millones, lo que demuestra la prosperidad de España. (Grandes rumores.)

Dice que se inicia un movimiento hacia la Monarquía de las fuerzas republicanas, para favorecer el cual no deben omitirse los sacrificios. (Muy bien.)

Para realizar mi labor—añade—necesito el apoyo del Parlamento y una mayoría compacta.

El Gobierno no quiere salir de aquí sin saber si tiene mayoría. De no tenerla, su vida sería precaria y yo no quiero vivirla.

No creo que nadie se ponga frente al Gobierno sin saber que tiene mayoría.

La persona que ocupe la presidencia debe tener la confianza del partido.

Si yo no la tuviera y la tuviese otro, me sumaría á las filas del partido.

Termina excitando á todos á que cumplan con su deber, prescindiendo de los lazos de amistad y cumpliendo con los dictados de la conciencia, mirando solamente el bien de la nación. (Grandes aplausos.)

### El voto de confianza

El conde de Bernard lee el siguiente voto de confianza:

«Los senadores que suscriben declaran haber visto con complacencia las manifestaciones del presidente del Consejo y aprueban la conducta del Gobierno durante el interregno parlamentario, y confían en el desarrollo del programa y de la política liberal democrática que genuinamente representa el conde de Romanones.»

Firman la proposición los señores Pulió, Vendero, Cemborain, Agullera, España, Garay y Maestre.

El señor Pulió da la deflende.

Declara que la proposición es una simple invitación á la concordia.

Se extiende en largas consideraciones que apenas se oyen por los rumores de impaciencia que hay en toda la Cámara.

Todo el mundo desea que se celebre pronto la votación para conocer el resultado.

El señor Pulió dice: Veo que no estáis en vena de oír discursos.

Termina excitando á la mayoría á que determine claramente su actitud.

Se lee el artículo 175 del reglamento sobre la votación.

### La actitud de las minorías

El señor Azcárraga explica que el voto de la minoría conservadora será en contra de la proposición presentada.

Se trata—añade—de ventilar un pleito entre los liberales; y aquí, en la Cámara, debe sostenerse la discusión entre el partido y las oposiciones.

La minoría conservadora no está conforme con el voto de confianza á favor del Gobierno y, por consiguiente, votará en contra.

El señor Sánchez Román dice que el voto de confianza es anticonstitucional.

Recoge lo que dijo don Melquiades Alvarez sobre las travesuras del conde de Romanones.

Añade que para gobernar se necesita formalidad y seriedad, cosas que no ha demostrado tener el conde de Romanones.

Este le contesta indignado diciendo que lo discutirán.

El señor García Prieto se levanta á hablar.

Recuerda su discurso del día 21.

Dice que no es concebible que un hombre liberal declare que ha tenido cerrado el Parlamento por la cuestión de Marruecos y la huelga de Barcelona.

Esto—dice—significa un agravio al Parlamento, de cuyo patriotismo se duda.

Califica de anticonstitucional la solución de la huelga de Barcelona porque el Gobierno se ha atribuido facultades legislativas.

Dice que el conde de Romanones vive en precario desde junio en que surgió la disidencia. (Muy bien.)

Nosotros—añade—no podemos tener confianza en ese Gobierno y votaremos en contra.

El conde de Romanones: Ahora me convido de la necesidad inmediata de la votación.

El señor Abadán, en nombre de los catalanistas, anuncia que estos se abstendrán de votar temiendo la disolución del Parlamento.

El señor Labra anuncia también que se abstendrá.

El señor Junoy, en nombre de los reformistas, repite el programa de don Melquiades Alvarez.

Dice que así como el Rey ofrecía su espada á la república, los reformistas ofrecen su concurso al Rey.

Votaremos—añade—contra el Gobierno que ha tenido cerrado el Parlamento.

El señor Polo y Peyrolón declara que basta que el Gobierno hable de libertad de conciencia para que los carlistas voten en contra.

### La votación.—Derrota del Gobierno.

Se procede á la votación.

El primer votante es el señor Fernández Caro, que vota en contra, y el último el señor Hurtado, que también dice que no.

Resultan 101 votos en favor de la proposición y 106 en contra.

Después de terminada la votación se adhiera el señor Quiroga á la proposición de confianza.

En el momento de proclamarse el resultado de la votación el conde de Romanones, que se halla en la brandilla del secretario, inclina la cabeza, haciendo un gesto de resignación.

El señor Armihán y otros incondicionales del Gobierno se acercan al presidente del Consejo diciéndole que la

votación ha sido un gran éxito para el Gobierno.

El grupo da vivas al Rey y al conde de Romanones.

Esto produce gran confusión por no haberse enterado muchos del resultado de la votación.

Algunos salen á los pasillos, aplaudiendo al conde de Romanones.

Se sortean las secciones y se levanta la sesión á las seis menos cuarto.

### Cuentas galanas

Los ministeriales decían que descomponiendo la votación resultaba que el gobierno tenía 100 votos y los disidentes solo 40.

Consideraban la votación como un gran triunfo del Gobierno.

Tanto insistían en esto que llegó á circular el desatino de que el conde de Romanones no plantearía la crisis.

### Reunión de ministros.—El planteamiento de la crisis

En cuarto terminó la sesión se reunieron los ministros bajo la presidencia del conde de Romanones.

La reunión duró tres minutos.

Al salir el conde de Romanones dijo: «Voy á Palacio á dar cuenta al Rey del acto parlamentario que acaba de realizarse, para proceder con la dignidad que corresponde á la conciencia del partido liberal.»

Los romanonistas le aplaudieron.

### Después de la sesión.—Lo que dicen garcía-prietistas y romanonistas

Los senadores palatinos votaron en favor del gobierno.

Los garcía-prietistas decían que les faltaban 20 senadores.

El conde de Romanones manifestó que á él le faltaban cuatro que estaban pendientes de prestar juramento.

Los romanonistas aseguraban que el conde tenía el decreto de disolución de las Cortes.

Los pasillos del Senado continuaron completamente llenos hasta las siete de la noche.

Los políticos esperaban con impaciencia á que saliera el conde de Romanones de Palacio para conocer el resultado de su entrevista con el Monarca.

### A la salida de Palacio.—Lo que dicen Romanones.—Planteamiento de la crisis.—Las consultas.

La entrevista del conde de Romanones con el Rey duró una hora.

A la puerta de Palacio esperaban ininidad de periodistas que asediaron al conde de Romanones cuando salió.

El conde les dijo: Ha sido hoy el día más feliz de mi vida.

Nadie dudará de que con quien está el partido liberal es con nosotros.

Hemos tenido 100 votos de liberales netos contra 42 de los disidentes.

Acabo de presentar la dimisión del Gobierno, admitiéndola el monarca.

Mañana temprano empezarán las consultas acostumbradas.

No habrá ningún consultado nuevo.

### ¿Se llamará á los conservadores?

Después de salir el conde de Romanones de Palacio se ha empezado á decir con insistencia que serán llamados al poder los conservadores.

### EL CORRESPONSAL

### Ecos de sociedad

Han regresado: De Santibáñez de Carriedo don Maximiliano Gutiérrez de Cella.

Y de Madrid don Leopoldo Rodríguez.

De regreso de su viaje de novios, se hallan ya, en Santander, el distinguido ingeniero agrónomo don Enrique de la Lama y su bella esposa María Teresa Cereceda.

Se halla ya restablecido de las graves lesiones, que sufrió en el accidente automovilístico ocurrido con ocasión de la jira al Pico de las Eras, nuestro distinguido amigo el contador de la Excm. Diputación don Manuel Oria.

### Comisión provincial

Ayer celebró sesión esta corporación bajo la presidencia del señor Fernández Baldoir, asistiendo los vocales señores Gutiérrez Calderón, Escudado, Agüero (T) y Sánchez, adoptando é las siguientes resoluciones:

Se informó el expediente promovido por don Dionisio López Alonso, solicitando doce pertenencias mineras de calamina en el término de esta ciudad, paseo de la Alameda de Ovedo.

Se aprobó la liquidación por acopio de piedra machacada para la carretera provincial de Orzáez á Val de Arroyo, cuyo servicio estaba á cargo de don Cesáreo Arnáez.

Se acordó devolver la fianza constituida por don Baldomero Puente para responder de la contrata de acopio de piedra en la carretera de Prullón á Corbán, por estar aprobada la liquidación de las obras y no existir reclamaciones.

Fué aprobado el estado de precios medios de los artículos de consumo para suministrar á las tropas, durante el actual mes, en esta provincia.

Que se comunique á la Dirección General de Administración el estado en que se encuentra el expediente para hacerse cargo de la Diputación de un legado hecho por don Matías Antonio Gómez Vega, á favor de los establecimientos provinciales de beneficencia.

Fué autorizado el director facultativo de Hospit al para adquirir ciertos medicamentos con destino á la farmacia de dicho establecimiento.

Se acuerda entregar á su madre una niña acogida en la Inclusa provincial.

Que se recluyan en el Manicomio de Valladolid dos presuntos dementes, uno de Santolía y otro de Santander.

Queda aprobada la cuenta de estancias causadas en el Manicomio de Santa Agueda por varios dementes pobres de esta provincia.

Serán acogidos en la Casa de Caridad varios niños huérfanos y desamparados.

### Un supuesto táctico

Paseo militar y ataque simulado á Mortera

Ayer salieron las fuerzas de la guarnición á efectuar un paseo militar y desarrollar un supuesto táctico.

Se trataba de simular un ataque al pueblo de Mortera por una parte de las fuerzas de la guarnición, estando otra parte encargada de la defensa de aquel pueblo.

A las diez de la mañana salió del cuartel el primer batallón del regimiento de Valencia al mando del comandante don Miguel Bustamante.

Este batallón tomó posiciones en las alturas que defienden al pueblo, disponiéndose á cortar el paso á la fuerza atacante.

Dicha fuerza estaba formada por el segundo batallón del regimiento. Con él iba el coronel del cuerpo don Casto Campos Guereta.

Cuando entre ambos batallones se estableció el contacto, se desplegaron rápidamente las guerrillas del segundo batallón simulándose en fuego nutrido y mortífero.

La compañía mandada por el capitán don Carlos Ducassé recibió orden de apoderarse de Mortera y avanzó á lososamente á paso de carga.

Pero la fuerza que mandaba el comandante Bustamante había elegido de un modo admirable sus posiciones y rechazó con nutrido fuego á los agresores obligándoles á repliegarse.

En vista de esto el capitán Ducassé distribuyó su gente tras los accidentes naturales del terreno, en algunas casas del pueblo de Bezana contestando al fuego durante bastante tiempo.

La operación resultó muy lucida.

A las cinco de la tarde regresaron á Santander las fuerzas beligerantes que dieron admirables muestras de resistencia física y de entereza militar.

### El ferrocarril á Burgos, aprobado

La prolongación hasta Burgos del actual ferrocarril de Oñate, una de nuestras ardiemas esperanzas, acaba de convertirse en consoladora realidad.

Faltaba solo la aprobación del ministerio de Fomento, y se consiguió ayer.

En gran parte se debe la feliz resolución á nuestro distinguido amigo don Arturo de la Escalera, que calladamente, sin bombos y platillos, ha trabajado con tesón laudable para vencer los obstáculos de la tramitación oficial.

Primero en Burgos y después en Madrid, el señor Escalera armó pacientemente la palanca que ha removido todas las dificultades burocráticas. Horas antes de que cayese el Gobierno, el señor Gasset firmó la aprobación del importantísimo proyecto.

De ello se tuvo noticia en Santander por un telegrama que el señor Escalera dirigió al presidente de la Cámara de Comercio, y en el que decía que acompañado de los representantes en Cortes en Santander había visitado al ministro de Fomento, que en presencia suya firmó la aprobación.

La noticia, al hacerse pública, produjo gran satisfacción.

Nuestra enhorabuena á todos los que con su gestión han conseguido la feliz solución de asunto de importancia tan vital para la comarca.

### La Exposición agrícola

Solemne inauguración

El día de ayer fué un día de fiesta y júbilo para la agricultura montañesa; que oíó una gallarda fét de vida y exhibió de un modo brillante los más valiosos de sus productos.

El triunfo fué confirmado por el fallo unánime de la opinión. De todos los visitantes numerosos y distinguidos visitantes brotaron frases de aplauso y loa, tanto para los expositores como para los señores de la Cámara Agrícola, que han sabido llevar á feliz término su árdua empresa.

Desde mucho antes de la hora anunciada para la inauguración fueron llegando al extenso pabellón de la Alameda de Ovedo, autoridades y Corporaciones para avvalorar con su presencia la solemnia oficial.

Entre otros vimos al gobernador militar de la plaza general Ampudia, gobernador civil señor Larrondo alcalde señor Prieto Lavín, presidente de la Diputación señor García Morante, presidente del Círculo Mercantil señor Colongues, presidente y secretario de la Cámara de Comercio, señores Fernández de Baladrón y Valle, comandante de Marina señor Anglada, concejales señores Castillo, Toca Fernández, Vega y Cortiguera, delegado de Hacienda señor Chapuli Navarro, director del Instituto señor Fernández Liera, profesor señor Fernández Cueto y canónigo señor Espasas, directores del Banco Mercantil y de la car, diputados del Es. señores Payno y H. exdoutado don Francisco de la Torre, capitán del ejército, don Francisco Borbón y otros muchos más, destacando una selecta representación del bello sexo.

Ocupó la presidencia el señor Larrondo, que tenía á su derecha á los señores Prieto Lavín, Fernández Cueto, Fernández Liera, Corral y Vallina y á su izquierda al general Ampudia y á los señores Gutiérrez y Anglada.

Hizo en primer lugar uso de la palabra el comisario reglo



# JOAQUIN MADRAZO

## MENDEZ NUÑEZ, II

(Entrada a la Estación de los Ferrocarriles de la costa)

Concediendo la cruz del Mérito naval, con distintivo blanco, a los contramaestres don Manuel Queira y don Luis León Escobar.

Annunciando la existencia del cólera en la Alta Hungría y en el Sudoeste de dicha nación.

### A Larache

Telegrafían de Valladolid que de dicha población han salido para Algeciras, donde embarcarán con rumbo a Larache, 42 soldados del Cuerpo de Intendencia militar.

**La manifestación de ayer**  
Dicen de Barcelona que todos los periódicos se ocupan con extensión de los actos favorables a las Mancomunidades celebrados ayer.

El *Progreso* dice que a la manifestación no acudió un solo obrero.

En cuanto a la asamblea la juzga como solemnes funerales que los catalanes cantaron a las Mancomunidades.

Los demás periódicos dicen que los actos de ayer fueron hermosos é importantes.

Todas las tropas estuvieron ayer acuarteladas hasta que se disolvió la manifestación.

Al mediodía de hoy se ha celebrado un banquete en honor de los delegados que asistieron a la asamblea.

### Los proyectos leídos hoy

Aunque los proyectos leídos hoy en las Cortes, resultan ya papeles mojados, les transmito a continuación una síntesis de ellos:

El ministro de la Guerra leyó un proyecto de rebaja de las edades de retiro, que serán las siguientes:

Para los tenientes generales 70 años; para los generales de división 66; para los de brigada 63; para los coroneles 59; para los tenientes coroneles 57; para los comandantes 55; para los capitanes 52, y para los tenientes 48.

Al cumplir dichas edades pasarán a la reserva.

También se leyó la ley orgánica militar, que es muy extensa y complicada. Organiza la primera línea del ejército en ocho divisiones de infantería, dos de caballería y una brigada de artillería.

La segunda línea se compondrá de ocho divisiones de infantería, ocho regimientos de artillería y una brigada de caballería.

A la tercera línea del ejército territorial quedan afectos los contingentes de todas las Zonas.

El total de efectividad del ejército de la Península é Islas Baleares y Canarias asciende a 445.000 hombres.

Aparte se crea un ejército en Marruecos con varios organismos.

También se leyeron los siguientes proyectos en el Congreso:

Uno restableciendo una contribución general.

Desde primero de enero de 1914 quedarán sujeta al impuesto las personas naturales y las corporaciones, sociedades, asociaciones, fundaciones y comunidades.

Quedarán exentas del impuesto las rentas que no excedan de 5.000 pesetas.

Otro creando un gravamen sobre la sal.

Quedarán exenta del gravamen la sal destinada a la exportación, al alimento del ganado, al abono de la tierra y a las industrias de conservas y salazón.

Otro reorganizando los servicios de aduanas.

Otro estableciendo en la contribución territorial tipos de gravamen diversos para cada estamando de riqueza.

Otro sobre las clases pasivas en el que se dispone que no se reconozcan derechos pasivos a los funcionarios civiles y militares que ingresen al servicio del Estado después de la publicación de la ley.

También se leyó un proyecto de obras.

Los proyectos de Gracia y Justicia leídos en el Senado son dos: En uno de ellos se establece una sala civil en las Audiencias provinciales.

Sepárase el personal de la sala civil del de las salas de lo criminal.

Se constituye en carrera independiente la del Ministerio fiscal.

Redúcese el número de abogados fiscales y se regulan los ascensos de éstos.

El otro proyecto reforma la ley del Jurado, que se formará de doce personas, presididas por un magistrado.

Dictanse en este proyecto reglas para la formación de la lista de Jurados.

**En la presidencia.—Llegada de los ministros.—Habla el conde**

A las siete de la tarde llegaron los ministros a la Presidencia.

Al interrogarles los periodistas, contestaban que no eran ministros.

Se mostraban satisfechos por el resultado de la votación.

El señor Alba dijo que habían faltado tres senadores para ganar la votación, pues uno perdió el tren en Medina.

to con la confianza regia y también cuento con el ambiente del país.

La mayoría liberal se eligió estando fuera del partido la fracción del señor Moret.

La mayoría del Congreso por esto no ha pasado de 208 diputados.

En cambio la mayoría conservadora fué en las anteriores Cortes de 240.

En el Senado ocurre algo análogo, pues de 560 senadores solo contaba con 181, y hoy me han faltado a mi casi 80.

Por esta causa toda la labor fué estéril y declaré que las actuales Cortes no eran instrumento de gobierno, aunque yo tenía mayor fuerza.

La mayoría de los senadores sabían que hoy era el último día de su existencia parlamentaria y han venido a agruparse al lado del Gobierno.

Nuestras fuerzas están con las de los disidentes, en relación de 100 a 40.

A pesar de haber entregado al Rey mi dimisión—agregó—el Monarca expuso que desearía que las Cortes agotasen su vida legal. Al aceptarme la dimisión se lamentó diciendo que aún tenía esperanzas de las gestiones que se celebrasen.

Esta misma noche comenzó el Rey las consultas pidiendo por telégrafo su opinión a Montero. Mañana consultará a otros prohombres liberales.

El Rey tiene confianza en una inteligencia liberal que haga posible la unión del partido.

En caso de que no pueda conseguirse esto, se llamará por la tarde a los prohombres conservadores.

Al llegar a este punto de su relato manifestó el conde que la tarde de hoy había sido la más grata de su vida como lo puede probar con hechos.

Mi vida ministerial ha sido tan tranquila que en 350 noches que me he acostado como presidente teniendo el teléfono a la cabecera de la cama, no me ha despertado otra noticia que la del alumbramiento de la Reina en La Granja.

A mi sucesor le deseo igual tranquilidad.

Caigo sin haber pronunciado una frase molesta para mis adversarios. El lunes me dedicaré ya a preparar las elecciones municipales y las generales.

Además pienso recorrer varias provincias para ponerme en contacto con el país.

No quiero hablar para desvanecer las esperanzas de nadie.

**Romanones y los ministros. Esquiva los aplausos.**

Cuando estuvieron reunidos los ministros, el conde les comunicó que había presentado al Rey la dimisión de todo el Gobierno.

Muchas personas le felicitaron y Romanones admitió los parabienes afectando mucha satisfacción.

El conde se retiró a su despacho oficial a las nueve de la noche, haciendo resaltar que no tiene otra pasión ni otras aficiones que la vida política.

Agregó que después que hayan ido a Palacio los señores García Prieto y Villanueva volverá él, creyendo que será hacia al mediodía.

—Y veremos lo que ocurre—agregó. Al saber que deseaban tributarle una ovación en el Senado se encerró en su despacho, permaneciendo largo rato.

Allí recibió la visita de varias personalidades.

**García Prieto satisfecho.—Lo que dice Sánchez Toca**

El señor García Prieto se mostraba satisfechísimo de todo lo que ha ocurrido.

Concedía especial importancia a la actitud de los conservadores y reformistas.

Sánchez Toca manifestó que no ha debido producirse la crisis, pues por los factores que han intervenido en ella resulta gravísima.

Juzga lamentable que después de once meses de cerradas las Cortes se las haya guillotinado a las dos horas de reanudada su vida.

**Los grandes de España en Palacio**

El Rey ha recibido hoy en audiencia a una comisión de la Diputación permanente de la grandeza, presidida por el duque de Tamames.

La comisión invitó a Su Majestad a una solemne función religiosa que la grandeza dedica a su patrón San Francisco de Borja.

La solemnidad tendrá lugar el martes, habiendo prometido Su Majestad asistir.

**Cábalas y comentarios.—Lo que se supone.—La prensa.**

Significados ministeriales decían anoche que los conservadores sucederán a Romanones en el Poder.

Otros en cambio aseguran que aún no hay nada resuelto.

La *Tribuna* dice que el partido liberal no ha sido derrotado, pero Romanones sí.

Agrega que los conservadores no han estado contra el partido liberal, sino contra el Gobierno, haciendo únicamente un acto de censura de los procedimientos ministeriales.

Recuerda el articulista que Maura dijo en el Congreso, señalando al banco azul, que del alcázar del poder se había ausentado la autoridad.

Cree que los liberales deben seguir gobernando, prescindiendo del actual gobierno.

El *Mundo* refiere que el señor Sánchez Toca tuvo una larga conferencia con Romanones antes de la sesión, ofreciéndole presentar una proposición

incidental de no ha lugar a deliberar para impedir la votación y evitar la catástrofe.

Romanones se negó a aceptar este cable que se le tendía.

**De Marina.—El proyecto de segunda escuadra**

El Rey firmó hoy los siguientes decretos de Marina:

Nombrando a don Federico Ibañez, jefe de Estado Mayor con jurisdicción en Madrid.

El señor Jimeno leyó ayer el proyecto de armamentos navales, destinando cerca de cuatro millones a la zona industrial de la Carraca.

Además comprende el proyecto la construcción de tres acorazados de 21.000 toneladas, doce cruceros exploradores de 3.000 toneladas, seis destructores de 700 y ocho sumergibles de 400.

Para minas submarinas se destinan 3.000.000 de pesetas.

Los acorazados se construirán en Cartagena y los cruceros en la Carraca. Para mejoras en los arsenales se destina una suma de 5.335.470 pesetas.

Se propone que se revise el actual contrato con la Constructora Naval, y que se fije el cupo de Marina para el año próximo en 7.573 hombres.

**CONGRESO**

En el Congreso hubo bastante animación. A las 3'35 se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Villanueva.

En el banco azul se hallan los ministros de Hacienda, Gobernación, Guerra y Fomento.

Se da cuenta de la comunicación del Gobierno reanudando las sesiones.

Se da cuenta también de la muerte de los diputados señores Pidal y Sol y Ortega.

El señor Villanueva dice que el dar cuenta de los diputados fallecidos es la nota triste siempre que se abren las Cortes.

Ahora—añade—resulta más sensible por tratarse de hombres de inmensa valía.

Con el señor Pidal ha perdido el partido conservador uno de sus más grandes hombres. Rindámosle fervoroso tributo de respeto.

Don Antonio Maura dice que va a rendir un tributo al insigne Pidal.

Puesto que el señor Villanueva dijo que el señor Pidal era uno de los más grandes hombres del partido conservador—dice el señor Maura—yo añado que no ha sido el partido solo quien ha sufrido la pérdida, sino España entera.

El señor Pidal era un grande hombre y un consejero insustituible.

Sus discursos perdurarán en la memoria de los buenos españoles. (Grandes aplausos.)

El señor Vázquez Mella ensalza la figura de Pidal.

La generación moderna—dice—le desconocía.

Representó siempre la honradez. Los señores Azcarate y Senantes se adhieren a estas manifestaciones de duelo.

También lo hace el señor Suárez Inclán en nombre del gobierno.

La muerte—dice—nos ha arrancado un pedazo de corazón.

Asturias llora al grande hombre. Agradece a todos las frases que han dedicado al señor Pidal. (Aplausos.)

El señor Saint-Aubin: ¡Cuándo se dirá algo de Canalejas, que ya creo que es hora! (Muchos liberales aplauden.)

Los señores Luque, Jimeno, Suárez Inclán y Alba, de uniforme, desfilan por la tribuna, leyendo varios proyectos de ley.

Se aprueba la ratificación del tratado entre España y Japón.

Denéguense suplicatorios contra los señores Lerroux y don Dalmacio Iglesias.

Se procede al sorteo de secciones y se levanta la sesión.

**Cuestión personal**

Al terminar la sesión del Congreso el señor Saint-Aubin se lamentó de que no se hubiera dedicado un recuerdo al señor Canalejas.

El señor Seoane le dijo: No cupe de ello al Parlamento, sino al banco azul.

Un hijo del señor Rodríguez de la Borbolla le preguntó si se refería a su padre.

El señor Seoane le contestó: Estoy cansado de padres protectores y de hijos protegidos.

Parece que entre los señores Seoane y Rodríguez hay pendiente un lance.

Continuarán además oponiéndose a la vuelta de los conservadores al Poder.

**Más de la crisis.—Esperando el arreglo ó la vuelta de los conservadores**

Entre esta tarde y mañana se sabrá si los liberales se han arreglado, y en caso contrario, cuando se llame a consultar a los conservadores, estos opinarán de completo acuerdo.

En caso de que el Rey les consulte sobre la venida del partido conservador, afirmarán que sólo el señor Maura puede asumir la responsabilidades del Poder.

Parece seguro, que el lunes temprano, habrá nuevo Gobierno.

Lo único que puede decirse, de un modo exacto, es que las actuales Cortes disueltas.

Don Gabriel Maura ha dicho que el problema será de resolución laboriosa pero antes del martes las incógnitas se habrán despejado.

El señor Salvatella dice que nadie que sea mero espectador de la crisis podrá aconsejar al Rey la vuelta de los conservadores.

**Alba**

Varios de estos han dimitido. El señor Alba nos ha dicho que el señor Montero Ríos contestará mañana temprano.

El señor Alba ha dirigido una circular a todos los gobernadores dándoles cuenta de la crisis.

**La prensa**

El *Diario Universal* y *La Epoca* no hacen ni un solo comentario de la crisis.

La *Epoca* únicamente dice: No intentamos prejuzgar el desenlace de la última crisis y aunque reconocemos que la situación es gravísima, en medio de todas las dificultades se presenta clara la solución, pues dividido el partido liberal y deshecha la mayoría, no puede gobernar y es necesario sustituirle.

La disolución de las Cámaras es necesaria.

Dice que el decreto no debe darse ni a Romanones ni a García Prieto, porque sería un arma de la persecución.

Nosotros, con plena confianza en la Corona; esperamos la solución.

**Interrogando a los personajes**

Los periodistas hemos interrogado a varios personajes políticos sobre la crisis.

El señor Urzáiz nos ha dicho que el partido liberal no ha cumplido su programa y debía continuar, pero le da en el corazón que no continuará.

El horizonte está obscuro.

El señor Mella nos ha dicho que el carro político se ha quedado sin ruedas y no ve una resolución decorosa, creyendo que Romanones no tiene talento, pero sí muchos arrestos.

**Lo que dice "Hoy"**

El periódico *Hoy* dice que igual da que vengan los liberales que los conservadores, pues son los mismos perros con diferentes collares.

La crisis de hoy se provocó por ambición de varios caballeros.

Añade que a última hora se dice que vendrá un gabinete de concentración liberal y reformista presidido por Weyler.

**Romanones dice que no es memo**

Después de la votación del Senado dijo que si creían que sería tan memo que iba a presentarse a una discusión de cuatro días.

Quería que se despegase hoy la incógnita y así ha sucedido.

Descomponiendo la votación se ve que votaron en contra 45 liberales, 59 conservadores, 2 carlistas y 3 independientes.

**A Marruecos**

Dicen de San Sebastián que se confirma que el batallón expedicionario del regimiento de Sicilia saldrá el martes para Marruecos.

**Paco Madrid**

De Valencia telegrafían que ha marchado a Málaga ya restablecido Paco Madrid.

**Bomba en Sevilla**

Comunican de Sevilla que ha llegado Bombita.

A las tres de la tarde se reunió en casa con la familia y el peluquero madrileño Adolfo Márquez.

Este con unas tijeras de oro le cortó la coleta.

La madre llorando abrazó a Ricardo.

EL CORRESPONSAL

Asulejos.—Baños.—Baxas.—Baldosas.—Cal hidráulica.—Cemento portland, Montaña, Astana, Besola, Aguilas, etc., etc. Depósitos.—Cisternas.—Escoyola.—Fregaderas.—Fajos de barro.—Florones.—Hidrófugo belga.—Inodoros.—Ladrillos lavados.—Mosaicos.—Sifones.—Tuberías de grés, cemento y barro.—Tejas.—Tierra refractaria.—Yeso.—Placas para fachadas.—Maderas de castaño, Fresno, haya y nogal.—Ruberoid: la cubierta más económica y duradera. TELEFONOS: Despacho, 61.—Domicilio, 78

# MUEBLES La Gran Bretaña

DE VIUDA E HIJOS DE M. MATA  
Compañía, 22 (esquina a Tableros)  
SUCURSAL: Palacio del Club de Regatas

# INDUSTRIAL PANADERA

gran fábrica de Pan, movida por energía eléctrica con todos los adelantos modernos  
ESPECIALIDAD EN PAN DE VIENA, TODA CLASE DE BOLLAS, CROISSANTS Y DEMAS ARTICULOS DE LUJO  
— PAN FRESCO A TODAS HORAS —

**HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED**  
El reputado ortopedista de Barcelona, don Luis G. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, estará en Santander únicamente el miércoles, día 29 del actual, en la fonda de la Viuda de Marañón, Blanca, 26, donde demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombrs, mujeres y niños deben usarlos. Consultad siempre a dicho especialista. No dejéis de visitarle y tener presente que únicamente el 23 del actual estará en Santander en la Fonda de la Viuda de Marañón, Blanca, 26; en Infesto el día 28 en la Fonda Hijas de Pérez, y en Bilbao el día 30, en el Hotel Gofi, Sombbrero, 2.  
Nota.—Consulta gratis.—Talleres y consultorio en Barcelona, Unión, 15.

# La Gran Antilla

Compañía y Escuelas, 7  
PRENTE DE LA BROQUERIA DEL SEÑOR MOLINO  
Precio fijo

LA CASA QUE MAS SURTIDO PRESENTA EN Camas, armarios de lana, lavabos, despachos, aparatos de luz eléctrica, máquinas de coser y bordar, con garantía de veinte años. Cortinas y curtos en relación con muebles y tableros.

**M. SANCHO. --- GRAN GARAGE**  
PLAZA DE CANADÍO, SANTANDER  
Representante de RENAULT y de DION-BOUTON, teniendo de esta marca en Santander, PARA ENTREGAR EN EL ACTO, los automóviles siguientes:  
Un landaulet torpedo, completo, color negro, sobre chasis 12-16 HP.  
Un landaulet limousine, completo, azul oscuro, sobre chasis 14-18 HP.  
La antigua marca de DION-BOUTON tiene la especialidad en la fabricación de ómalibus, camiones y toda clase de motores industriales y se entregan gratis presupuestos y datos detallados de consumos de cada tipo.  
MOTORES MARINOS  
Alquiler de automóviles cerrados y abiertos, accesorios y reparaciones. Bicycletas y motocicletas PEUGEOT. Bicycletas populares con rueda libre y dos frenos, pesetas 150.  
Vulcanización de cámaras y cubiertas.

# FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.  
Remedio infalible contra la TOS FERINA bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos  
Precio del frasco: 3 pesetas.  
De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en los Centros de Especificos.

Depósitos en Santander: Farmacia de don N. Pardo, Astillero.—Farmacia de Zorrilla.—Don Venancio R. R. Jiménez.—Don José M. Sotorrio, Plaza de la Libertad, 1.—Don V. Villafraanca y Calvo, Blanca, 15.—P. Matorras, sucesor de Corpas.—Cándido Navedo, botica del Puente y Dr. Mateo.—García Gavilán, Méndez Nuñez, 2.—Farmacia de García Morante

# CORCHO HIJOS

Ingenieros constructores  
Casa central con salón exposición en Santander: Rampa de Sotileza  
Suursal en Madrid con salón exposición: Calle de Recoletos, núm. 3  
TALLERES DE SAN MARTIN  
Turbinas hidráulicas.—Calderería gruesa.—Maquinaria en general.—Construcciones y reparación de buques.—Gabarros.—Materiales para minas y ferrocarriles.—Puentes.—Depósitos.—Armaduras para construcciones.—Castilletes.—Vagones.—Vaginetas.—Calderas y máquinas marinas.—Transmisiones de movimiento.—Piezas de forja.  
TALLERES DE LA REVERTA (FUNDICIONES)  
Fabricación y esmaltería de bañeras y otros aparatos sanitarios.—Fundición de hierro en general de toda clase de piezas de mecánica y para construcciones, cerrajería artística, columnas, balaustradas, balcones y escaleras.  
TALLERES CON EXPOSICION EN SOTILEZA  
Cocinas económicas para casas particulares, hoteles y comunidades.—Termosifones para calefacción de agua por circulación.—Calefacciones centrales para edificios por vapor y agua caliente.—Aparatos hidroterapéuticos para Bañeros.—Grifos, válvulas y llaves de todas clases para agua y vapor.—Fundición de bronce en piezas de maquinaria y artística.—Calderería de cobre.—Cerrajería artística.—Reparación de automóviles.—Bombas a vapor y mecánicas.—Molinos de viento.—Instalación y distribución de agua.—Cuartos de baño.—Inodoros.—Lavabos.—Bidets.—Cisternas.—Accesorios de toilette.—Azulejos finos extraños, blancos y en color.—Tuberías.—Metales.—Máquinas herramientas para la industria mecánica.  
Nos encargamos del estudio y montaje de instalaciones funcionando, bajo presupuesto

Grandes existencias en géneros blancos de hilo y algodón  
Especialidad en algodones de Lasarte y retortas mezclas para sábanas.  
Depósito de géneros de punto, ropa blanca y tejidos de todas clases.  
PRECIOS FIJOS MARCADOS  
**La Villa de Bilbao**  
Puerta la Sierra, 2

# Ultima hora

Madrid 26.—(Varias horas.)  
**Los conjunccionistas**

Los diputados conjunccionistas facilitaron una nota oficiosa de la constitución de la nueva minoría.

La forman once diputados. Se ha acordado que lleve la representación de la minoría en las relaciones parlamentarias el señor Salvatella.

Accordaron también los conjunccionistas conceder gran importancia al problema de Africa y a la cuestión de los armamentos.

Pedirán la evacuación de los terrenos últimamente ocupados en Marruecos.

# HERNIADOS

Bragueros a la medida, muletas, fajas ventrales y cabestrillos.  
TALLERES ESPECIALES  
**GARCIA. — (OPTICO)**  
San Francisco, núm. 15

# Café Cantabro

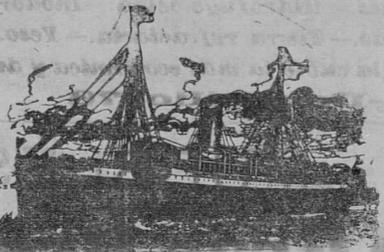
Cinematógrafo a las seis y media y nueve y media: *Un rapto en Méjico.*

# MODAS

Últimas novedades en sombreros de señora y niña.  
SUCESORAS DE LEONOR CRESPO  
Beceado, 5, principal

# LA INFANCIA

Sastrería de niños  
AMÓS DE ESCALANTE, 8  
Se han recibido grandes novedades en géneros para la confección de trajes. Modelos de París. Precios módicos.  
Los encargos se entregan a las 24 horas.



Vapores correos españoles

# Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

Salidas fijas todos los meses el día 19, á las tres de la tarde

El día 19 de noviembre, saldrá de Santander el vapor

## Reina María Cristina

su capitán don Víctor P. Vizcaino

para HABANA y VERACRUZ, ADMITIENDO PASAJE Y CARGA

PRECIO DEL PASAJE DE TERCERA ORDINARIA

Para Habana... pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.  
Para Santiago de Cuba... (en combinación con el ferrocarril), pesetas 280, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.  
Para Veracruz... pesetas 270 pesetas y 5 de impuestos.

## Viaje extraordinario á la Habana

El día 9 de noviembre, á las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

## ALFONSO XIII

su capitán don Luis Sepelans

Admitiendo pasaje y carga solamente para HABANA.

## Línea del Río de la Plata

Salidas fijas todos los meses el día último

El día 31 de octubre, á las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

## Cataluña

admitiendo pasajeros de tercera clase (con transbordo en Cádiz al

## Reina Victoria Eugenia

de la misma Compañía) con destino á Montevideo y Buenos Aires.

Precios desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, DOSCIENTAS PESETAS, inclusive impuestos.

Para más informes en Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, número 36.—Teléfono número 65.

REVISION DE LA

# Compañía Trasatlántica

## Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 5, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Cádiz y Barcelona. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

## Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con transbordo en Veracruz.

## Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 11, de Santander el 10, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico.  
Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña, Gijón y Santander.  
Se admite pasaje y carga para Guaymas y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

## Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sebanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao, y para Cumaná, Caripenas y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

## Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 9 enero, 5 febrero, 5 marzo, 2 y 30 abril, 28 mayo, 25 junio, 23 julio, 20 agosto, 17 septiembre, 15 octubre, 12 noviembre y 10 diciembre, directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila.—Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 28 enero, 25 febrero, 23 marzo, 22 abril, 20 mayo, 17 junio, 15 julio, 12 agosto, 9 septiembre, 7 de octubre, 4 noviembre y 2 de diciembre, directamente para Singapur y demás escalas intermedias que á la ida y vuelta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool.—Servicio con transbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

## Línea de Fernando Poo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.  
Regreso de Fernando Poo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península inclusive en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga, en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.  
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.  
Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirigirse á las Agencias de la Compañía.

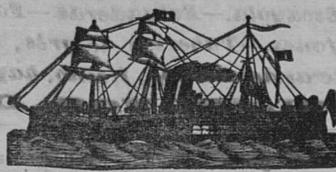
Avales importantes.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes convenciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía en guerra de trabajar en Ultramar los muestrieres que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.  
Para más informes en Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, número 36.—Teléfono número 65.

# Sociedad Hullera Española

BARCELONA  
Carbones de las minas de Aller (Asturias)  
Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina de Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaradas similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.  
Cárbenos de vapor.—Mazudas para fraguas.—Asbestos.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.  
Háganse los pedidos á la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA  
Palacio, 6.º B, Barcelona. 6 á sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 16.—Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Terrel.  
Para otros informes y precios, dirigirse á los oficinas de la  
Sociedad Hullera Española.—BARCELONA.



# VAPORES CORREOS FRANCESES

Viajes los más rápidos y directos  
PARA  
HABANA Y VERACRUZ

El 31 de octubre de 1915, saldrá de Santander el magnífico vapor  
**Espagne**  
y el 22 de noviembre de 1915

## La Navarre

### PRECIO DEL PASAJE

PARA HABANA  
En cámara, desde... 625 pesetas.  
En tercera preferente, desde... 425 —  
En tercera ordinaria... 325 —  
más los impuestos y gastos de desembarque.

PARA VERACRUZ  
En cámara desde... 675 pesetas.  
En tercera preferente, desde... 450 —  
En tercera ordinaria... 350 —  
más los impuestos y gastos de desembarque.

Para Colón, Puerto Limón y escalas saldrá de Santander el 15 de noviembre de 1915, el rápido vapor  
**Guadeloupe**  
admitiendo pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón, directamente, y con transbordo en Colón para Panamá y puertos del Pacífico.

### Para NEW-YORK

Una salida mensual de Bilbao, facilitándose en esta Agencia billetes directos de pasaje y conocimientos de carga.  
A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.  
Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores  
**Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, núm. 36**



# Compañía Trasatlántica de Barcelona

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES  
Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil y Rio de la Plata  
SALIDAS FIJAS DE SANTANDER EL 16 DE CADA MES

El 16 de noviembre, á las tres de la tarde, saldrá de este puerto el vapor  
**P. DE SATRÚSTEGUI**  
su capitán don Antonio Comellas

para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.  
Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la de tercera, 205 pesetas, inclusive impuestos.  
Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36.—Teléfono núm. 63.

## ANEMIA

DEBILIDAD, NEURASTENIA  
CONSUNCION, CLOROSIS  
CONVALENCIA

Hémoglobine  
VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre OURA SIEMPRE.—Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos.—PARIS.

## LA ZAPITA

Lugaria proveedora del Sanatorio de Madrazo  
Martillo, núm. 2

Se vende una casa en el centro de esta capital, que produce 2.600 pesetas líquidas anuales.  
Para informes en esta Administración.

## ORDINARIO A PARIS

Florentino S. Ochoa. Lista de correos: céntulo 752, Santander.

## Dispensario Antituberculoso de Santander

Situado detrás de la Casa de Socorro  
HORAS DE CONSULTA  
Todos los días laborables de once á 7 p.m.  
Lunes y viernes de 5 á 4 y de 6 á 7  
Miércoles de 4 á 5.  
ESPECIAL PARA NIÑOS  
Martes, jueves y sábados de tres á cuatro.  
Todos los servicios del Dispensario se prestan gratis.

## Chocolate AGUSTINOS

RECONOCIDO COMO EL MEJOR  
Y RECOMENDADO POR LAS FAMILIAS DE BUEN GUSTO  
ESTA PREPARADO PARA CONSERVAR  
TIENTA AÑOS DE ÉXITO CIENTÍFICO  
ES EL MEJOR QUE NUNCA SE HIZO Y QUE  
LE DA LA FUERZA Y LA VITALIDAD  
DE LOS NIÑOS.

Depósitos en Santander:  
Valentin Cubero, Burgos 24.  
Santiago González, Colosa, 2.  
Francisco Roldán, Menéndez Peláez, 6.

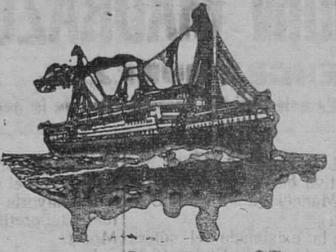
# MAQUINAS DE ESCRIBIR SENTA

de la fábrica FRISTER & ROSSMANN, de Berlín, premiada por el Estado prusiano por mérito industrial. Escritura visible. Noventa signos. Tinta bicolor. Tecla de retroceso.  
Agente para la provincia: Zenón Quintana, Blanca, 28, Santander. Precio con cubierta de madera curvada y estuche de accesorios, 385 pesetas.

## ¿TENEISTOS?

DEBEIS USAR SIEMPRE  
LAS TAN CONOCIDAS Y ACREDITADAS  
**PASTILLAS GIUNT**

NO CONTIENEN OPIO, MORFINA NI COCAINA  
Y POR LO TANTO NO SON TOXICAS  
UNA PESETA LA CAJA.  
En todas las farmacias y droguerías de ESPAÑA.  
Agentes gen' Sres. G. FORMIGUERA y C.  
RAMBLA CAVALERÍA, S. 21 BARCELONA.



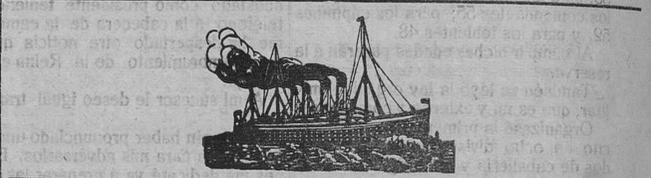
# Hamburg - Amerika - Linie

Vapores correos alemanes  
Servicio bimensual  
entre Santander, Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico  
SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES

## PROXIMAS SALIDAS PARA Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

Saldrán de Santander:  
3 noviembre, vapor **Ypiranga**  
20 noviembre, vapor **Kronprinzessin Cecilie**  
3 de diciembre, vapor **Corcovado**  
20 de diciembre, vapor **Fürst Bismarck**

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como para todos los puertos de la costa del Pacífico y del Atlántico.  
Precios de cámara muy económicos  
Precios de tercera clase  
Para Habana: Pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.  
Para Veracruz y Tampico: Pesetas 280 y 5 de impuestos.  
Precios de tercera preferente  
Para Habana: Pesetas 425, más los impuestos.  
Para Veracruz y Tampico: Pesetas 480, más los impuestos.  
Este clase solo la tienen los vapores Ypiranga y Corcovado.  
Para informes sobre pasaje y carga dirigirse á  
**Carlos Hoppe y Comp.**  
Pasaje de Pereda, 29, entresuelo.—Teléfono núm. 102



# Hamburg - América Linie

SERVICIO AL RIO DE LA PLATA  
PROXIMA SALIDA  
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El 25 de noviembre saldrá de Santander el vapor  
**SILVIA**  
admitiendo pasajeros de tercera clase.  
Precio del pasaje de tercera, 200 pesetas, inclusive impuestos.  
Para informes sobre pasaje dirigirse á  
**Carlos Hoppe y Comp.**  
Pasaje de Pereda, número 29, entresuelo.— Teléfono número 102

## Expreso Hispano-Americano

GENERAL DE TRANSPORTES  
MARITIMO Y TERRESTRES

DE DOMICILIO A DOMICILIO.—ENTRE BARCELONA Y SANTANDER

TARIFA  
50 kilos... 4'05 | 70 kilos... 5'70 | 90 kilos... 7'30  
60 — ... 4'90 | 80 — ... 6'50 | 100 — ... 8'10  
De 100 en adelante, por fracciones de 10 kilos, á 0'51 céntimos cada una.  
NOTA.—Hacer la entrega en Barcelona á Enrique Biguer, Ronda de San Pedro, 68.

Pídanse los Productos VICHY-ÉTAT no fiarse de imitaciones:  
**SAL VICHY-ÉTAT** en cajas de 50, 25 y 10 pastillas á la dosis de un litro.  
**COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT** en cajas de 50, 25 y 10 pastillas.  
**PASTILLAS VICHY-ÉTAT** en cajas de 50, 25 y 10 pastillas.  
Vendidas en todas las Farmacias y Droguerías.

## Con una sola fricción de NEURALGINE

es lo bastante para aliviar ó curar cualquier dolor de neuralgia ó reumático

THE LONDON AND NEW-YORK  
HYGIENIC MEDICINE CO.

La NEURALGINE se halla á la venta en las principales Farmacias y Droguerías